



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Departamento: Física
Area: Area V: Electronica y Microprocesadores

(Programa del año 2014)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 14/09/2014 11:06:22)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEGURIDAD, HIGIENE Y LEGISLACION	TEC.UNIV.TELEC.	16/13	2014	2° cuatrimestre
SEGURIDAD, HIGIENE Y LEGISLACION	TEC.UNIV.ELECT.	15/13 -CD	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
OSTOICH, GERMAN	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
VIVAS, ARIEL EDGARDO	Prof. Co-Responsable	P.Adj Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
26/08/2014	27/11/2014	14	84

IV - Fundamentación

El programa de la materia SEGURIDAD, HIGIENE Y LEGISLACION dotará de herramientas que posibilitarán la concientización del profesional de Higiene y Seguridad, sobre la importancia de la sistematización y la organización, en el proceso productivo del bien o servicio dentro del ámbito en que se encuentre cumpliendo su tarea. Será un medio eficaz para obtener los resultados esperados.

Las Condiciones Salud y Seguridad en el Trabajo en la Industria presentan alta propensión a la siniestralidad laboral. Ante esta situación surge la necesidad de reflexionar y reordenar estratégicamente la idea de prevención, capaz de combinar el rigor científico con la legitimidad social, para avanzar hacia una intervención más eficaz de un profesional en el medio laboral elegido para hacer ejercicio de su profesión..

La razón de esta necesidad interrelaciona causas culturales, tecnológicas, económicas, jurídicas y políticas, dispersas y asimétricas, que se manifiestan en insuficiencias logísticas de la organización productiva con efectos perjudiciales para la comunidad en su conjunto.

La pérdida de la salud y los accidentes a consecuencia de las condiciones en que se realizan las tareas, obligan a la reparación del perjuicio comprometiendo la aptitud profesional, por negligencia u omisiones, cuando los daños puedan ser evitados.

La concientización sobre esta compleja problemática crea el desafío de contar con recursos humanos formados en una CONCEPCIÓN PREVENCIÓNISTA, interdisciplinaria y multisectorial, para actuar en el escenario local e interregional de América del Sur.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Para llevar a cabo estas acciones, el alumno será protagonista del proceso de aprendizaje que implica:

- Que el alumno adquiera y desarrolle las herramientas necesarias, que le permitan el desarrollo de competencias y habilidades para completar su formación profesional.
- Que el alumno pueda mejorar la Planificación, organización y asignación de recursos para un trabajo seguro.
- Que el alumno logre analizar los conceptos adquiridos para interrelacionarlos con todos los aspectos técnicos, económicos, legales y sociales que estructuran una empresa.
- Que el alumno desarrolle su criterio personal en la resolución de situaciones problemáticas.
- Conocer la notación y el lenguaje propio de la actividad
- Elaborar programas y la documentación específica que la legislación solicita para esta actividad.
- Conocer las legislaciones en medio ambiente y su gestión

VI - Contenidos

MODULO I - SEGURIDAD

Tema 1: Legislación. Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Decreto reglamentario D. 351/79 y modificaciones. Ley 24557 de Riesgos el Trabajo. Alcances, actores del sistema de riesgo de trabajo, programas de siniestralidad, documentación válida, alcances de responsabilidades profesionales.

Tema 2: Conceptos de seguridad, comportamiento seguro, condiciones y actos inseguros, riesgo, peligro. Riesgos mecánicos, físicos, químicos, biológicos, análisis de riesgos, EPP, protecciones, riesgos en otras actividades vinculadas, etc.

Tema 3: Riesgo eléctrico. Accidentes eléctricos. Tipos de contactos. Protecciones. Acción de la corriente sobre el organismo. Trabajos y maniobras en BT, MT y AT. Ejecución de trabajos sin tensión y con tensión. Medidas de seguridad. Elementos de protección personal

Tema 4: riesgo químico y biológico, Toxicología. Conceptos básicos. Concentraciones máxima permisibles. Índice biológico de exposición (BEI).

Tema 5: Prevención de incendios y explosiones. Definiciones. Clases de fuego. Agentes extintores. Acciones para evitar incendios. Distribución de extintores. Sistema de detección de incendios. Extinción del fuego. Medios de escapes. Brigadas de emergencias. Procedimientos de emergencia.

MODULO II - HIGIENE

Tema 6: Carga Térmica. Definiciones. Evaluación de la carga térmica. Límites permisibles. Prácticas higiénicas para prevenir el golpe de calor. Estrés por frío: Su evaluación y control.

Ventilación y control del ambiente de trabajo. Procedimientos para el control de calor. Protección contra fuentes externas e internas. Sistemas de extracción y acondicionamiento. Ventilación general y localizada. MEDICIÓN

Tema 7: Iluminación y color. Iluminación natural y artificial. Conceptos generales. Luz general y focalizada. Radiaciones ionizantes y no ionizantes: Límites de exposición. Elementos de protección personal. MEDICIÓN

Tema 8: Ruidos y vibraciones. Definiciones. Tipos de ruido y distribución temporal. Campo de audición. Nivel sonoro continuo equivalente. Límites legales. Control del ruido. Protectores auditivos. El sistema de audición. Efectos del ruido sobre el individuo. Métodos de examen del sistema auditivo. Vibraciones: definición, detección, evaluación y control.

MEDICION

Tema 9: Enfermedades profesionales, investigación de accidentes, manejo de documentación básica ART- SRT-Provincia. Indemnizaciones, prestaciones.

MODULO III – Medio ambiente

Tema 1: Saneamiento de los residuos sólidos. Definiciones. Generación de los residuos. Composición. Almacenamiento y recolección de residuos. Tratamiento de los residuos. Tratamiento de residuos inorgánicos. Regla de las tres “R”. Flujo de producción de residuos en industrias de alimentos. Manejo de residuos. Residuos patológicos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Dentro de la planificación se considera el desarrollo teórico y práctico de la asignatura, incorporando ejercitación con posterior evaluación de las actividades desarrolladas en las clases con asistencia de fotografías de casos reales para analizar

VIII - Regimen de Aprobación

- PROMOCION DE LA MATERIA, condición que se alcanzara aprobando los dos parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) y teniendo un 75% de asistencias a las clases y no realizara examen final englobado.-
2- REGULARIZACION, condición que se alcanzara aprobando ambos parciales con una nota superior a 5 (cinco) y menor que 7 (siete) y teniendo el 75 % de las asistencias a clases debiendo realizar un examen final emglobador dentro de las fechas del calendario académico que la institución fije.-
3- LIBRE, condición alcanzada por no haber logrado la condición de regularización o por lo sola presentación a examen. Podrá rendir el alumno libre realizando un examen englobador que contendrá el 100 % de los contenidos fijados en el programa.-
En todos los casos deberá tener las materias correlativas en la condición que figure la curricula académica de la carrera.-
Para la evaluación de los contenidos y para alcanzar la condición de PROMOVIDO o REGULAR, se realizaran 2 exámenes parciales, que deberán ser aprobados con un recuperatorio de 1 (uno) de los mismos.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] Ley de Riesgos del trabajo
- [2] [2] Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo 19587
- [3] [3] Decretos 911/96 -351/79-317/96– regulación de la actividad de la construcción
- [4] [4] Ley de riesgo de trabajo 24557
- [5] [5] Ley de medio ambiente y gestión de residuos de la Provincia de San Luis y Nacional.
- [6] [6] Material informativo varios

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Toda publicacion de libre acceso de revistas e internet.-

XI - Resumen de Objetivos

El alumno podra al finalizar la materia realizar una valorizacion de las condiciones de Higiene y Seguridad el la actividad de la industria en general y ademas elaborar la documentacion necesaria segun requerimientos de la legislacion Nacional vigente.-
Poseer un grado de conocimientos específicos por su calidad de profesional tanto para la gestión como para la conducción de personal.

XII - Resumen del Programa

MODULO I - SEGURIDAD

unidad 1:Legislación. Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Decreto reglamentario D. 351/79 y modificaciones.

Ley 24557 de Riesgos el Trabajo

unidad 2: decretos 351/76, 911/96 y 617/96

Unidad 3:Riesgo eléctrico

Unidad 4:riesgo químico y biológico,

Unidad 5:Prevención de incendios y explosiones

MODULO II - HIGIENE

Unidad 6:Carga Térmica, estres por frio y ventilacion.

unidad 7:Iluminación y color
Unidad 8:Ruido y vibraciones
Unidad 9:Enfermedades profesionales, investigación de accidentes
MODULO III – Medio ambiente
Unidad 1:Saneamiento de los residuos
unidad 2:Evaluación de impacto ambiental

XIII - Imprevistos

Las clases perdidas se le entregara el material de estudio al alumno de manera que pueda revisarlo en actividad externa y de ser necesario se asignaran horas de consulta para evacuar las dudas que surjan.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	